

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4168 *Resolución de 9 de marzo de 2021, del Ayuntamiento de Güéjar Sierra (Granada), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 42, de 4 de marzo de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Encargado de Obras de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada», en la sede electrónica y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Güéjar Sierra.

Güéjar Sierra, 9 de marzo de 2021.–El Alcalde, José Antonio Robles Rodríguez.